



## Nombre del procedimiento: PRE-EXAMEN

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
ESTUDIANTE	Llena el Formato de solicitud de pre-examen el cual descarga del sitio web de <a href="http://ingeniería.uaq.mx">ingeniería.uaq.mx</a>
ESTUDIANTE	Recaba en formato, firmas del Director de tesis y Coordinador.
DIRECTOR DE TESIS	Firma formato de solicitud de pre-examen.
COORDINADOR (A) DE PROGRAMA	Firma formato de solicitud de pre-examen.
ESTUDIANTE	Envía al correo electrónico <a href="mailto:academico.posgrado.fin@uaq.mx">academico.posgrado.fin@uaq.mx</a> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de solicitud de pre-examen firmado.</li><li>• Registro de protocolo de tesis que fue previamente registrado en la Dirección de Investigación y Posgrado UAQ (ver Manual de proceso registro de protocolo).</li></ul>
RESPONSABLE ACADÉMICA DE LA DIPFI	Revisa formatos y envía por correo a Estudiante Acta de pre-examen en blanco.
RESPONSABLE ACADÉMICA DE LA DIPFI	Archiva en expediente de Estudiante, el Formato de solicitud de pre-examen firmado
ESTUDIANTE Y JURADO	Estudiante presenta pre-examen a jurado
MIEMBROS DEL JURADO ASISTENTE (SÍNODOS)	Llenan y firman Acta de pre-examen, durante el mismo, colocando observaciones (de existir) y dictaminan resultado.
ESTUDIANTE	Envía Acta de pre-examen al correo <a href="mailto:academico.posgrado.fin@uaq.mx">academico.posgrado.fin@uaq.mx</a> , atendiendo en un plazo no mayor de treinta días, todas las observaciones asentadas en el borrador de la tesis y en el acta de pre-examen.
RESPONSABLE ACADÉMICA DE LA DIPFI	Archiva en expediente de estudiante, el Acta de Pre-examen.

### CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

Para la realización del pre-examen, el Estudiante ya debe tener asignado los 5 Síndos, de los cuales pueden ser máximo 2 externos a la Universidad Autónoma de Querétaro y deben tener grado académico comprobable igual o mayor al que el Estudiante busca obtener.

Debe solicitarse con un mínimo de 3 días hábiles a su realización